

Fecha: 12-01-2026
 Medio: Las Últimas Noticias
 Supl.: Las Últimas Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: Parte el Congreso Futuro: dos charlas claves de la primera jornada

Pág.: 14
 Cm2: 604,0
 VPE: \$ 3.321.447

Tiraje: 91.144
 Lectoría: 224.906
 Favorabilidad: No Definida

Rector de la UC, Juan Carlos de la Llera, explicará su revolucionario método antisísmico

Parte el Congreso Futuro: dos charlas claves de la primera jornada

Durante este lunes
 habrá ponencias de 18
 expositores repartidos en
 seis bloques.



FELIPE BAEZ

DIEGO ROJAS

Este lunes 12 de enero Congreso Futuro 2026 iniciará su programación con una jornada que invitará a reflexionar sobre las ideas que han moldeado nuestra comprensión del mundo y los desafíos que enfrentan las sociedades contemporáneas.

Uno de los ejes centrales de la jornada, que suma 18 expositores en total, será el bloque "Ideas que abrieron camino". Ahí el rector de la Pontificia Universidad Católica, Juan Carlos de la Llera, presentará la charla "Cuando la teoría salva vidas" (bloque 2, 11:45 horas), donde cruzará experiencia personal, investigación de frontera y aprendizaje colectivo a partir de los grandes terremotos que han marcado a Chile.

El impacto de De la Llera en la ingeniería nacional e internacional ha sido ampliamente reconocido. El ahora rector desarrolló dis-

Juan Carlos de la Llera estará en el bloque 2, a las 11:45 horas.

padores sísmicos, una tecnología que reduce drásticamente los daños en edificios durante terremotos.

Para la académica de la Universidad Católica Rosita Jünenmann, directora de Cigidén R+, "ha tenido un rol destacado en la ingeniería civil de nuestro país, particularmente en los ámbitos de la ingeniería estructural y la ingeniería sísmica".

A su juicio, su aporte ha sido clave en múltiples dimensiones: "Ha sido un actor clave en formación de personas, productividad científica, desarrollos normativos y transferencia tecnológica, impulsando soluciones

Expositores Congreso Futuro lunes 12

Horario	Título charla	Expositor
11:15-11:45	Bloque 1: Derechos que nos hacen humanos El rol de la ciudadanía en la defensa democrática	Kerry Kennedy
11:45-13:00	Bloque 2: Ideas que abrieron camino Cuando la teoría salva vidas Trenes, transporte público y desarrollo Hacia un escenario multienergético Innovación. Desde una ilusión a la difícil realidad	Juan Carlos de la Llera José Solorza Estévez Andrés Rebollo José Miguel Benavente
13:00-14:00	Bloque 3: Código Soc(I)A El poder invisible que moldea nuestras decisiones Una revisión de la computación cuántica de IBM IA, el invento más desafiante de nuestro tiempo	María José Martabit Joseph Broz Zoltan Istvan
15:00-16:00	Bloque 4: Relaciones en la hiperconexión Por qué elegimos a quienes llamamos amigos El futuro de la intimidad: Cómo los jóvenes redefinen el sexo y la intimidad	Mariano Sigman Marie Bergström
16:00-17:00	Bloque 5: Desafío: Sociedades integradas Derribar barreras para una humanidad más inclusiva El futuro de la robótica para el empoderamiento humano Neurotecnologías y DD.HH.	Carolina García Berguecio María Chiara Carrozza Eduardo Bertoni
17:00-18:00	Bloque 6: Investigación con sello local El poder de las macroalgas Desde el ADN escalando al medio ambiente Impulsando la descentralización tecnológica Electromovilidad, ¿futuro automotriz de Chile?	Loretto Contreras Porcia Alejandro Maass Patricio Zapata Valenzuela Rodrigo Espinoza

Fuente: Conreso Futuro

innovadoras para mejorar la calidad de vida de las personas".

Jünenmann destaca especialmente la creación de Sirve S.A., empresa nacida desde la universidad, que ha permitido llevar investigación avanzada a obras reales. "Hoy esas soluciones están aplicadas en estructuras a lo largo del país, con un impacto directo en la seguridad y resiliencia de las personas y las comunidades", señala. Sobre su rol universitario, valora que "su forma de liderar tiene una lógica muy propia de la ingeniería: visión estratégica, decisiones basadas en evidencia y foco en resultados de largo plazo, puestos

al servicio del país y de las personas".

Durante la tarde, el foco se trasladará hacia los vínculos humanos en la era digital en el bloque "Relaciones en la hiperconexión", con la participación del neurocientífico argentino Mariano Sigman. Su exposición explorará la biología y la química que moldean nuestras amistades, la relación entre soledad y conexión, y el valor profundo de los lazos humanos en un mundo crecientemente mediado por la tecnología.

El director del Myelin Lab de la Universidad de Santiago, Fernando Ortiz, subraya la relevancia de la presencia de Sigman en el encuentro: "Fue uno de los primeros en Sudamérica en entrarle fuerte a la divulgación científica de la neurociencia", afirma. Ortiz destaca su trabajo en formatos accesibles como el programa "El Cerebro y Yo": "En términos muy simples, lleva la neurociencia al público general, y eso es clave para acercar el conocimiento a la población".

A su juicio, otro aporte central es el cruce disciplinar: "Me parece muy novedoso cómo cruza la neurociencia con el lenguaje, la educación y hoy con la inteligencia artificial. Algo muy de acuerdo a los tiempos".

Para Ortiz, esta capacidad de simplificar ideas complejas no debilita el conocimiento, sino que lo fortalece: "Cuando tú simplificas el conocimiento científico y lo pones en palabras cotidianas, haces que la gente se interese, y cuando eso pasa, la investigación científica se vuelve una prioridad social".

Sigman, concluye, "representa a la ciencia latinoamericana y a una forma innovadora de comunicarla".



Sesión ordinaria de Directorio de la Corporación Municipal de Lo Prado

Se cita para martes 27 de enero de 2026 a las 12:00 horas, a sesión ordinaria de Directorio de la Corporación Municipal de Lo Prado, a efectuarse en las oficinas de la Alcaldía ubicadas en calle San Pablo N°5959, comuna de Lo Prado, con el siguiente propósito: Elección de miembros del Directorio de acuerdo con el artículo 15 inciso quinto de los Estatutos Corporativos.

Maximiliano Ríos Galleguillos
 Presidente del Directorio"

EXTRACTO

En Santiago, veinticuatro de diciembre de dos mil veintiuno, en Tercer Juzgado de Familia de Santiago, de Avenida General Mackenna N° 774, 5º Piso, se ordena en causa C-10567-2025, notificar a don JONATHAN FERNANDO RAMIREZ BRUNA, Run N° 18.669.935-4, la demanda de Cuidado personal, Emancipación y guarda de menor, interpuesta en su contra, con fecha 07 de noviembre de 2025, por ROXANA VERÓNICA TORO YÁÑEZ, chilena, divorciada, dueña de casa, Run N° 12.676.798-6, domiciliada en Pasaje Quellón N° 800, comuna de La Florida, Santiago", a fin que se le otorgue el cuidado personal, se decreta la manifiestación y determine la guarda de sus nietas por línea materna, YAVIEL ETH DARLING RAMÍREZ MATELUÑA, Run N° 25.953.046-6, nacida el 6 de mayo de 2016, de actuales 9 años, y AUSTIN BENYAMIR RAMÍREZ MATELUÑA, Run N° 25.953.046-6, nacida el 20 de octubre de 2017, de actuales 8 años, señala que su hija, madre de los niños falleció en mayo del año en curso, y que el padre del cual desconserva su domicilio actual se encuentra prólogo de la justicia por varios delitos. Que en causa RIT X-231-2022, le fue confiado el cuidado de los niños. Resolución de fecha 27 de noviembre de 2025, que admite a tramitación la demanda Trasada. Conténtase la demanda dentro del plazo legal conferido por el artículo 58 de Ley N° 19.968. Asimismo, en el evento que la demandada no cuenta con los recursos económicos que le permitan contar con asesoría jurídica deberá concurrir a Corporación de Asistencia Legal de su comuna y/o Clínicas Jurídicas de la Universidad acreditadas. Si bien la presente resolución como atento y suficiente oficio rembar. Se hace presente a la demandada que en evento que deseé reverenciar por aquellas materias sometidas a proceso previo de Mediación, deberá acompañar los respectivos certificados al tenor del artículo 57 y 106 de la Ley N° 19.968. Y que fija audiencia preparatoria para día 09 de marzo de 2026 a las 11:45 horas. La audiencia se celebrará con las partes que asistan sin anterior notificación. En este caso, la audiencia será llevada a cabo el día y hora mencionado en link de conexión: tema: C-10567-2025 Hora: 9 mar 2026 11:45 a.m. m. Santiago Órase a la reunión de Zoom <https://pjud-cl.zoom.us/j/9472051219#pwd=FSQWuMs6gjDPS1UpbibS0bet0H1ID> ID de reunión: 947 2051 2194. C digo de acceso: 881232 8. Resuelto y de 22 de diciembre de 2025, que ordena notifique a la demandada en conformidad al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil de la demanda, suproveyda, resolución que cita a audiencia preparatoria y de la presente resolución, mediante 3 avisos, en días distintos en 1 diario de circulación nacional a elección del solicitante, esto es, 6 publicaciones en total, más el correspondiente en el Diario Oficial, hasta a costa de la solicitante. Victoria Amanda Padron Miranda, Ministro de Justicia.